



JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso	Prueba Anticipada
Demandante	María Patricia Trujillo Arango
Demandado	Compañía Pecuaria Agrícola S.A.S COPEAGRO
Radicado	05001 4003 013 2020 00903 00
Auto	Sustanciación Nro. 2010
Asunto	Requiere previo desistimiento tácito

Recuérdese que para el 06 de junio de 2023 se tenía programada diligencia de inspección judicial con intervención de perito y exhibición de documento, la cual no fue realizada dado que la parte solicitante no se hizo presente a la misma, a diferencia de la auxiliar de justicia Paula Andrea Hernández Gómez.

De acuerdo a lo anterior, se **REQUIERE** a la parte solicitante para que dentro de los 30 días siguientes a la notificación de la presente providencia informe al Despacho si desea continuar con el trámite de la presente prueba anticipada, so pena de declarar desistido el presente trámite de conformidad con el artículo 317 de la Ley 1564 de 2012.

NOTIFÍQUESE

PAULA ANDREA SIERRA CARO

JUEZ

RFL

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE
ORALIDAD DE MEDELLIN

El auto que antecede se notifica por anotación en
estados No. 094 Fijado en un lugar visible de
la secretaria del Juzgado hoy 07 DE JUNIO DE
2023 a las 8:00 A.M.

ELIANA MARÍA OSPINA LONDOÑO

Secretaria

Horario de recepción de memoriales

De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional

cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 2328525 Ext. 2313

Firmado Por:
Paula Andrea Sierra Caro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 013 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a1518eb947c8d06ea5d79d84626dcf2310888b14fbb31f86e002c98464b1d35**

Documento generado en 06/06/2023 02:42:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

Horario de recepción de memoriales

De lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. a través del correo institucional

cmpl13med@cendoj.ramajudicial.gov.co

Teléfono 2328525 Ext. 2313